

Tangua 29 de agosto de 2019

Señores

Concesionaria Vial Unión del Sur.

Concesionaria VIAL
UNIÓN DEL SUR SAS
NIT: 900.880.846-3

Nombre: Dv. 2002751-19.

Fecha: Agosto 30 de 2019.

Hora: 11:00 am. Anexos: 4 Fotos.

El recibo no implica su aceptación

Cordial saludo

Referencia: Solicitud.

Adriano Emiro Martinez Eraso identificado con CC: 98236175 de Tangua residente en la Vereda la Buena Esperanza Municipio de Tangua.

Me permito requerir a ustedes, respecto de un hecho que sucedió el día martes 27 de agosto del presente año a las 3:30 pm cuando un vehículo tipo planchón vinculado a la concesionaria Unión del sur, quien adelantaba trabajos en restablecimiento de servicio de energía en este sector.

Cuando al tratar dar vuelta al vehículo frente a la casa de mi propiedad rompió un vidrio de la ventana hechos de los cuales es testigo la señora Claudina Parra, puesto que en esos momentos no me encontraba en la vivienda, adjunto a la presente fotografías del vehículo, el cual en la parte trasera lleva un rotulo L031 y del daño causado.

Solicito comedidamente adelantar investigaciones pertinentes para identificar a los responsables y respondan por dichos daños.

Por su valiosa colaboración anticipo agradecimientos.

Atentamente


Adriano Emiro Martinez.

cc.98326175

Notificaciones: mariaelenatimonejasa@gmail.com